

RECIBIDO

Dic 23 10 39 AM '83

Guayaquil, Noviembre 28 de 1.983.

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS
SECRETARIA GUAYAQUIL

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad.

Me cumple comunicarle que, con fecha Enero 27 de 1.981, el accionista señor ORLANDO VILLACIS OLEAS transfirió sus NOVECIENTAS NOVENTA Y SEIS ACCIONES ordinarias, nominativas, valor de Un Mil Sucres cada una, a la orden del ABOGADO - JORGE DROUET MARMOL. La cesión se realizó por valor recibido.

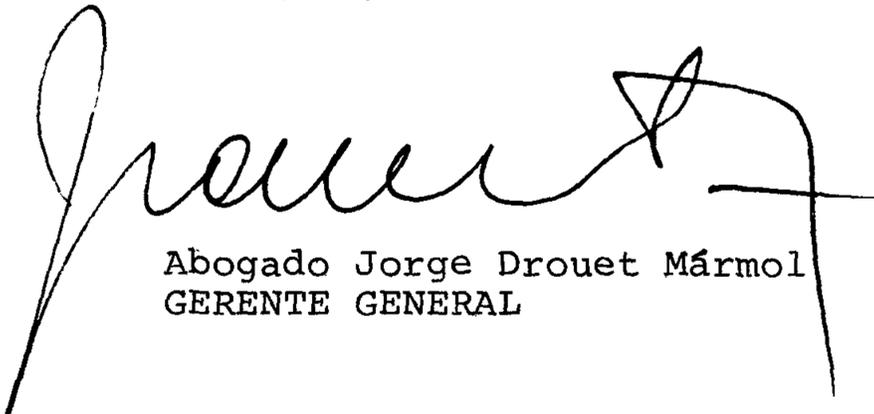
Tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y tienen su domicilio en Guayaquil.

La transferencia consta registrada en el Libro de Acciones y de Accionistas de la compañía.

Ruego a usted ordenar se tome nota de tal particular en el Registro de Sociedades, en cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías.

Muy atentamente,

ANDIMO C.A.



Abogado Jorge Drouet Marmol
GERENTE GENERAL

*Recibo
25-12-83*

